

Bases del **XI** Concurso de Escaparates

Navidad 2022 y Reyes 2023 -Laguna de Duero -

1. TEMA Y GENERALIDADES DEL CONCURSO

El Ayuntamiento de Laguna de Duero, convoca el XI Concurso de Escaparates Navidad 2022 – Reyes 2023 con el fin de apoyar y potenciar el comercio de Laguna de Duero.

El tema será la Navidad, todos los escaparates tendrán que estar relacionados con esta época del año y su decoración correspondiente. Se podrán utilizar para ello todo tipo de materiales.

En caso de desarrollar una temática agresiva, discriminatoria, ofensiva y/o de emplearse elementos que atenten contra la estabilidad del medio ambiente, el establecimiento quedará descalificado y no entrará en el concurso.

Se utilizarán los productos propios del establecimiento en el escaparate así como la ambientación de todo el local.

2. INSCRIPCIÓN

Podrán concursar todos los establecimientos que se encuentren dentro del término municipal de Laguna de Duero, cualquiera que sea su actividad comercial.

Las inscripciones serán gratuitas.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 11 de diciembre de 2022 a las 23:59 h., enviando un email a turismo@lagunadeduero.org, indicando los siguientes datos:

- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
- DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO
- N° TELF.
- DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO

Una vez recibido el email se les contestará indicando el número de participante.

Entre el 12 y el 15 de diciembre de 2022 tendrán que enviar un MENSAJE PRIVADO al FACEBOOK del Ayuntamiento de Laguna de Duero, con la fotografía del escaparate e indicarán el nombre y la dirección del establecimiento y el número de participante asignado.

La FOTOGRAFÍA no podrá mostrar el rostro de ninguna persona, ni llevar marca de agua.

IMPORTANTE: Para que el concurso se lleve a término deberán participar un número mínimo de seis establecimientos.



Excmo.
Ayuntamiento de
Laguna de Duero



Concejalía de
TURISMO
LAGUNA DE DUERO



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO

3. EXPOSICIÓN

Los escaparates deben estar expuestos, al menos, desde el viernes 16 de diciembre de 2022 y no podrán variarse hasta el 6 de enero de 2023.

Quedarán excluidos del concurso los establecimientos que no hayan colocado su escaparate el día 16 de diciembre, junto con el cartel que facilitará la organización con el nombre del establecimiento y número de participante colocado en un lugar visible.

Durante los días de celebración, los escaparates deberán estar iluminados al menos hasta las 21:00 horas.

4. PREMIOS

- Primer Premio: Placa y premio de 300 euros.
- Segundo Premio: Placa y premio de 200 euros.
- Tercer Premio: Placa y premio de 100 euros.

No se convocará jurado profesional, si no que los ganadores se establecerán por el número de "Me gusta" (Likes) que obtenga la fotografía del establecimiento. No se tendrá en cuenta otras opciones de Facebook como "me encante", etc.

El plazo para votar, a través del Facebook del Ayuntamiento de Laguna será del 16 al 29 de diciembre, a las 23:59 horas. El 30 de diciembre de 2022, a partir de las 12 horas, se dará a conocer al ganador a través de las redes sociales municipales.

El fallo será inapelable. El premio será indivisible, pudiendo quedar desiertos los premios si no hay votaciones o los establecimientos no cumplen las bases.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero ingresará el premio a los ganadores, mediante transferencia bancaria.

5. ENTREGA DE PREMIOS

Se les entregará los premios a los tres clasificados, en el propio establecimiento.

Los participantes del concurso, aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y el fallo del concurso. Cualquier circunstancia no recogida en las bases será resuelta por la organización, la cual se reserva el derecho de modificar alguno de estos puntos por causas de fuerza mayor.



Excmo.
Ayuntamiento de
Laguna de Duero



Concejalía de
TURISMO
LAGUNA DE DUERO



ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO